

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DE
APORTE Y CRÉDITO DE ICONONZO TOLIMA LTDA**

NIT: 890.701.221-9

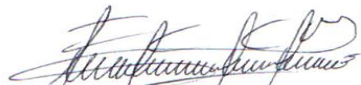
CERTIFICA QUE:

*La COOPERATIVA DE APOORTE Y CRÉDITO DE ICONONZO TOLIMA LTDA CON NIT: 890.701.221-9 ,
previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para dar
cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625
de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T.*

*NINGÚN miembro: Fundador, de Junta Directiva, Representantes Legales o de otro órgano de dirección
conforme los Estatutos de la COOPERATIVA DE APOORTE Y CRÉDITO DE ICONONZO TOLIMA LTDA*

- 1. HA SIDO DECLARADO: Responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el
orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de
la entidad para la comisión del delito y,*
- 2. NI HA SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una
entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.*

*La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué a los treinta días del mes de junio de dos mil
veinte (30-06-2020).*


FALCO CAROLINA CRUZ
Representante Legal


EDGAR AUGUSTO HENAO OLMOS
Revisor Fiscal
T.P. 52562-